

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21283 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0352/2022, con destino a uso ganadero y abastecimiento fuera de núcleos urbanos en el término municipal de Pozos de Hinojo (Salamanca).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.^a María Concepción Hernández Escolar (**7814**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Pozos de Hinojo (Salamanca), por un volumen máximo anual de 8.990 m³, un caudal máximo instantáneo de 2,5 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,285 l/s, con destino a uso ganadero y abastecimiento fuera de núcleos urbanos, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 28 de mayo de 2024, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en el Catálogo de Aguas Privadas a nombre de D. Santiago Martín Sánchez con referencia PCSA257011.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D.^a María Concepción Hernández Escolar (**7814**)

Tipo de uso: Ganadero (1400 cabezas de ganado bovino) y abastecimiento fuera de núcleos urbanos (vivienda de 6 habitantes asociada a la explotación ganadera).

Uso consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m³): 8.990

Volumen máximo mensual (m³): 763,53

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,5

Caudal medio equivalente (l/s): 0,285

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400053 – Vitigudino

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 4 de junio de 2024.- Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240026603-1